



ACTA Nº 20160706

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN
DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO
CORRESPONDIENTE AL DÍA 6 DE JULIO DE 2016**

En Madrid, siendo las 12,00 horas del día 6 de Julio de 2016, se reúnen en la Sala de Reuniones de la Confederación Hidrográfica del Tajo, las personas que se relacionan a continuación a fin de constituir la Mesa de Contratación.

PRESIDENTE: **D. Luis Gabriel Maroto Vázquez**, Jefe del Área Económica de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

VOCALES: **D^a. Isabel Meizoso Mosquera**, en representación de la Intervención Delegada de la Intervención General de la Administración del Estado.

D^a. M^a Dolores Ocaña Madrid, en representación de la Abogacía del Estado en la Delegación de Gobierno en la Comunidad Autónoma de Madrid.

D. José Ignacio Mesa Martínez, en representación de la Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

D. Alfonso Sanz Palomero, en representación de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

SECRETARIA: **D^a. Alicia Cámara Rosell**, Jefa de Sección de Contratación de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

El Presidente declara constituida la Mesa de Contratación y se procede al tratamiento de los puntos del orden del día.

Punto nº 1.- Apertura de los Sobres que contienen la documentación para la valoración de los criterios evaluables mediante fórmulas (oferta económica) del Expediente nº 15DT0261/NE.- MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE ALTA TENSIÓN DE LA C.H.T. Y TELECONTROL DE PARÁMETROS DE FUNCIONAMIENTO Y ALARMAS.

PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.
Presupuesto base de licitación: 1.422.254,30.- € sin IVA; IVA: 298.673,40.- €; 1.720.927,70.- € con IVA. Plazo de ejecución: Treinta y seis (36) meses. Proponente: Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo.



Comenzado el acto público se dio a conocer a los licitadores el resultado de las subsanaciones de la documentación administrativa, examinadas por la Mesa de Contratación en la sesión del día 7 de Junio de 2016, indicándose que las Empresas **INGETEA SERVICE, S.A., SISTEM SECURITY CHECK, S.A. y EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U.** han aportado en tiempo y forma la documentación que se les solicitaba en la sesión de Calificación celebrada el día 31 de Mayo de 2016, quedando por tanto todas las Empresas admitidas al acto de apertura de proposiciones económicas.

El Señor Presidente de la Mesa de Contratación invita a las personas presentes al Acto a comprobar si el sobre que contiene su proposición económica se encuentra presente y en las mismas condiciones en que fue entregado. Los asistentes declinan la invitación.

A continuación se hace entrega a los asistentes de un listado que contiene la relación de licitadores admitidos y la ponderación asignada a los criterios dependientes de un juicio de valor, procediéndose a continuación al acto de apertura de los sobres nº 2 de las proposiciones económicas, con el siguiente resultado:

Número de Orden	Empresa	IMPORTE SIN IVA
1	INGETEA SERVICE, S.A.	1.101.355,75.- €
2	SIEMSA INDUSTRIA, S.A.U.	1.271.921,70.- €
3	COMSA INSTALACIONES Y SISTEMAS INDUSTRIALES, S.L.U. Y GYSEN PLUS, S.A. EN UTE	751.900,00.- €
4	MONCOBRA, S.A. Y COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A. EN UTE	917.676,00.- €
5	ELDU ELECTROAPLICACIONES, S.A.	957.028,96.- €
6	ELECNOR, S.A.	730.185,36.- €
7	SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A. (SICE)	942.954,60.- €
8	SISTEM SECURITY CHECK ,S.A.	967.132,92.- €
9	EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U.	916.358,44.- €
10	ETRALUX, S.A. Y CASTELLANA DE SEGURIDAD Y CONTROL, S.A. EN UTE	1.395.906,92.- €



EMPRESAS DEL MISMO GRUPO:

GRUPO ACS:

- **Licitador nº 4.-** MONCOBRA, S.A. Y COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A. EN UTE (Ambas Empresas son del mismo grupo)
- **Licitador nº 7.-** SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A. (SICE)
- **Licitador nº 10.-** ETRALUX, S.A. (Va en UTE con la Empresa Castellana de Seguridad y Control, S.A.)

Finalmente, el Sr. Presidente invita a los licitadores a que expongan cuantas reclamaciones o reservas estimen oportunas contra el acto celebrado y, no formulándose ninguna, la Presidencia manifiesta que por tratarse de un Procedimiento abierto con pluralidad de criterios de adjudicación, la Mesa se hace cargo de las proposiciones, declarándose terminado el acto de apertura de ofertas económicas.

Punto nº 2.- Apertura y examen de la Documentación Administrativa (sobre nº 1) del Expediente nº 16SG0036/NP.- CONTRATACIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE ACCIDENTES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y LABORAL DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO, CON INICIO EN 2017.-

PROCEDIMIENTO ABIERTO UN CRITERIO DE ADJUDICACIÓN, EL PRECIO. Presupuesto base de licitación: 22.000.- € sin IVA; IVA: Exento; 22.000.- € con IVA. Plazo de ejecución: Doce (12) meses. Proponente: Secretaría General de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

En total se han presentado al citado Procedimiento **7 licitadores**.

La Secretaria de la Mesa de Contratación indica que, según consta en el certificado del Registro de la Confederación Hidrográfica del Tajo, hasta las 14:00 horas del día 20 de Junio de 2016 (fecha en que finalizaba el plazo para la recepción de las ofertas), han presentado documentación **5 licitadores**.

Asimismo las ofertas remitidas por correo (**licitadores nº 6 y 7**) cumplen con los requisitos establecidos en el artículo 80.4 del RGLCAP, habiéndose comunicado y justificado a este Órgano de Contratación la remisión de las mismas dentro del plazo establecido en el anuncio de licitación.

Las ofertas que han tenido entrada en el Registro, son las siguientes:

Número de Orden	Empresa
1	HDI GLOBAL SE SUCURSAL EN ESPAÑA
2	ZURICH INSURANCE P.L.C. SUCURSAL EN ESPAÑA



3	ALLIANZ, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.
4	MARKEL INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY LTD., SUCURSAL EN ESPAÑA
5	AXA SEGUROS GENERALES, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
6	W.R. BERKLEY INSURANCE EUROPE LTD., SUCURSAL EN ESPAÑA
7	GENERALI ESPAÑA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Del examen de la documentación el resultado, a fin de que se haga público, es el siguiente:

Proposiciones rechazadas:

NINGUNA

Proposiciones admitidas condicionalmente por contener defectos subsanables en el plazo de tres días:

NINGUNA

Proposiciones admitidas:

- Nº 1.- HDI GLOBAL SE SUCURSAL EN ESPAÑA
- Nº 2.- ZURICH INSURANCE P.L.C. SUCURSAL EN ESPAÑA
- Nº 3.- ALLIANZ, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.
- Nº 4.- MARKEL INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY LTD., SUCURSAL EN ESPAÑA
- Nº 5.- AXA SEGUROS GENERALES, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
- Nº 6.- W.R. BERKLEY INSURANCE EUROPE LTD., SUCURSAL EN ESPAÑA
- Nº 7.- GENERALI ESPAÑA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

EMPRESAS DEL MISMO GRUPO: En este Expediente no consta que existan Empresas del mismo grupo.



Se hace constar que todos los licitadores han presentado correctamente la documentación exigida, no siendo necesario solicitarles subsanación alguna.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión y, para que conste, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 160 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y el Artículo 83 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se extiende la presente Acta que firman los integrantes de la Mesa de Contratación, en el lugar y fecha mencionados, exponiéndose en el tablón de anuncios sito en la 2ª planta de la Sede Central de este Organismo, así como en el portal web de la Confederación Hidrográfica del Tajo, a fin de que los licitadores puedan tener conocimiento del acto celebrado.

El Presidente

Luis Gabriel Maroto Vázquez

La Secretaria

Alicia Cámara Rosell

Por el Servicio Jurídico del Estado

Mª Dolores Ocaña Madrid

Por la Intervención Delegada

Isabel Meizoso Mosquera

Dirección Técnica

José Ignacio Mesa Martínez

Por Comisaría de Aguas

Alfonso Sanz Palomero

